



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000030-2023-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 04 de septiembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 019-2019-SUNAT/700000 se designó, entre otros, al servidor Clever Pintado Córdova en el cargo de supervisor de la División de Auditoría de la Intendencia Regional Lambayeque, en el marco del I Concurso de Méritos Interno Extraordinario 2019, el mismo que se llevó a cabo para acceder a plazas para el cargo de Supervisor en la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que, en relación a ello, se debe indicar que mediante Informe N° 000010-2023-SUNAT/8A2000 emitido por la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, se concluye que *“al haber transcurrido más de tres (03) años desde que los supervisores fueron designados en el marco del I Concurso de Méritos Interno Extraordinario 2019, se ha cumplido el período de designación previsto en el Lineamiento de dicho concurso; consecuentemente, la determinación del término de la designación en el cargo se sustenta y motiva en el poder de dirección previsto en el artículo 9 del Decreto Supremo N° 003-97-TR, de acuerdo a la atribución conferida por el DOFP de la SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042- 2022/SUNAT y en el Lineamiento Temporal para la designación o encargo de cargos directivos y ejecutivos de la SUNAT”*;

Que, conforme a ello, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia precedentemente y designar a la persona que asumirá dicho cargo;

En uso de la facultad conferida por el inciso m) del artículo 12 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 4 de setiembre de 2023, la designación del señor CLEVER PINTADO CORDOVA en el cargo de supervisor de la División de Auditoría de la Intendencia Regional Lambayeque, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar al señor RAFAEL ALFREDO ORTEGA DEZA, a partir del 4 de setiembre de 2023, en el cargo de supervisor 2 de la División de Auditoría de la Intendencia Regional Lambayeque.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ANTONIO ACOSTA VÍLCHEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA